



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN

G.R.I.	
REG. N°	9750343
EXP. N°	6532767



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

N° 630 -2025-G.R.-JUNÍN/GRI.

Huancayo, 23 OCT. 2025

EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

El Informe Técnico N° 2460-2025-GRJ/GRI/SGSLO con fecha de recepción 06 de octubre del 2025; la Carta N° 072-2025-SGSLO-GPHV de fecha 26 de septiembre del 2025; la Carta N° 004-2025-EECS-ING-MECANICO de fecha 16 de septiembre del 2025; el Informe Técnico N° 004-2025-EESC-ING. MECANICO de fecha 16 de setiembre del 2025; con Carta N° 3374-2025-GRJ/GRI/SGSLO de fecha 12 de setiembre del 2025; el Informe Técnico N° 668-2025-GRJ/GRI/SGO de fecha 11 de setiembre del 2025; el Informe Técnico N° 029-2025-GOB.REG.JUNÍN/SGO/YHCN/RO del 09 de setiembre del 2025; y demás documentos que forman parte de la presente resolución;

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926 y 28961;

Que, con fecha 01 de abril del 2024 se firma el CONVENIO 000018-2024-GRJ/GR (Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional Junín y el Ministerio del Interior) para la ejecución del proyecto: "ADQUISICION DE CAMIONETA, MOTOCICLETA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN TRES UNIDADES POLICIALES DE INVESTIGACION CRIMINAL Y CRIMINALISTICA A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN)", CUI N° 2644965;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 772-2024-G.R.-JUNÍN/GRI, de fecha 28 de octubre del 2024; se aprueba el Documento Equivalente - Especificaciones Técnicas del proyecto denominado: "ADQUISICION DE CAMIONETA, MOTOCICLETA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN TRES UNIDADES POLICIALES DE INVESTIGACION CRIMINAL Y CRIMINALISTICA A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN)", CUI N° 2644965, por el monto S/ 4,008,732.51 soles;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 900-2024-G.R.-JUNÍN/GRI, de fecha 20 de diciembre del 2024, se aprueba el Presupuesto Analítico de Obra N° 01 del proyecto denominado: "ADQUISICION DE CAMIONETA, MOTOCICLETA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN TRES UNIDADES





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



POLICIALES DE INVESTIGACION CRIMINAL Y CRIMINALISTICA A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN)", CUI N° 2644965, por la suma de S/ 3,968,732.51 (Tres Millones Novecientos Sesenta y Ocho Mil Setecientos Treinta y Dos con 51/100 soles);

Que, mediante Resolución Regional de Infraestructura N° 104-2025-G.R.-JUNIN/GRI, de fecha 21 de febrero del 2025, la Gerencia Regional de Infraestructura aprueba el Presupuesto Analítico de Obra N° 02 por Asignación N° 02 del proyecto denominado: "ADQUISICION DE CAMIONETA, MOTOCICLETA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN TRES UNIDADES POLICIALES DE INVESTIGACION CRIMINAL Y CRIMINALISTICA A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN)", CUI N° 2644965;



Que, mediante Resolución Regional de Infraestructura N° 207-2025-G.R.-JUNIN/GRI, de fecha 01 de abril del 2025, la Gerencia Regional de Infraestructura aprueba el Presupuesto Modificado N° 01 del Analítico de Obra N° 02 por asignación N° 02 de la IOARR: "ADQUISICION DE CAMIONETA, MOTOCICLETA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN TRES UNIDADES POLICIALES DE INVESTIGACION CRIMINAL Y CRIMINALISTICA A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN)", CUI N° 2644965;



Que, mediante Resolución Regional de Infraestructura N° 525-2025-G.R.-JUNIN/GRI, de fecha 01 de setiembre del 2025; la Gerencia Regional de Infraestructura aprueba el Presupuesto Modificado N° 02 del Analítico de Obra N° 02 por Asignación N° 02 de la IOARR: "ADQUISICION DE CAMIONETA, MOTOCICLETA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN TRES UNIDADES POLICIALES DE INVESTIGACION CRIMINAL Y CRIMINALISTICA A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN)", CUI N° 2644965;



Que, mediante Informe Técnico N° 029-2025-GOB.REG.JUNIN/SGO/YHCN-RO con fecha 09 de setiembre del 2025, el Ing. Yehude Hugo Caballero Núñez – Residente de obra, solicita Aprobación de Presupuesto Modificado N° 03 del Analítico N° 02 por asignación N° 02 vía acto resolutivo correspondiente al proyecto: "ADQUISICION DE CAMIONETA, MOTOCICLETA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN TRES UNIDADES POLICIALES DE INVESTIGACION CRIMINAL Y CRIMINALISTICA A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN)", CUI N° 2644965;

Que, a través del Informe Técnico N° 668 - 2025-GRJ/GRI/SGO de fecha 11 de setiembre del 2025, el Ing. Alfred Russel Ruiz Mendoza como Sub Gerencia de Obra, remite solicitud de aprobación del Presupuesto Modificado N° 03 del Analítico de Obra N° 02 – Asignación N° 02 correspondiente al proyecto: "ADQUISICION DE CAMIONETA, MOTOCICLETA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN TRES UNIDADES POLICIALES DE INVESTIGACION CRIMINAL Y CRIMINALISTICA A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN)" con CUI N° 2644965, para su revisión y aprobación;

Que, mediante la carta N° 3374-2025-GRJ/GRI/SGSLO de fecha 12 de setiembre del 2025, la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, solicita al Ing. Solano Clemente Efrain Eugenio, en calidad de supervisor de obra y en marco a los documentos precedentes, la revisión, evaluación del informe técnico para Aprobación del Presupuesto Modificado N° 03 del Analítico N° 02 por asignación N° 02 de la IOARR: "ADQUISICION DE CAMIONETA, MOTOCICLETA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN TRES UNIDADES POLICIALES DE INVESTIGACION



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



CRIMINAL Y CRIMINALISTICA A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN)" con CUI N° 2644965;

Que, mediante la Carta N° 004-2025-EECS-ING-MECANICO e Informe Técnico N° 004-2025-EESC-ING. MECANICO de fecha 16 de septiembre del 2025, el Ing. Solano Clemente Efraín Eugenio con el cargo Supervisor de Obra, aprueba del Presupuesto Modificado N° 03 del Analítico N° 02 por Asignación N° 02 y solicita la aprobación mediante acto resolutivo de la IOARR: "ADQUISICION DE CAMIONETA, MOTOCICLETA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN TRES UNIDADES POLICIALES DE INVESTIGACION CRIMINAL Y CRIMINALISTICA A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN)" el mismo que, a la letra, detalla lo siguiente:

(...)

Por lo expuesto líneas arriba, APRUEBO EL PRESUPUESTO MODIFICADO N°03 DEL ANALITICO N°02: POR ASIGNACION N°02 VÍA ACTO RESOLUTIVO correspondiente al Proyecto: "ADQUISICION DE CAMIONETA, MOTOCICLETA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN TRES UNIDADES POLICIALES DE INVESTIGACION CRIMINAL Y CRIMINALISTICA A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN)", CUI N° 2644965, con un monto ascendente a S/. 3,902,732.51 soles (Tres millones novecientos dos mil setecientos treinta y dos con 51/100 soles), según la siguiente estructura.:



RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO MODIFICADO N°03 DEL ANALITICO N°02: POR ASIGNACION N°02- GOBIERNO REGIONAL JUNIN						
CÓDIGO			Especificación del Gasto	PRESUPUESTO ANALITICO GOBIERNO REGIONAL JUNIN		SUB TOTAL
GG	SUB GG	EG		COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	
2			GASTOS PRESUPUESTARIOS			
2	6		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
2	6	3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS			
2	6	3	ADQUISICION DE VEHICULOS			
2	6	3	ADQUISICION DE VEHICULOS			
2	6	3	ADQUISICION DE VEHICULOS			
2	6	3	GASTOS POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE	3,136,650.60	-	3,136,650.60
2	6	3	MAQUINAS Y EQUIPO		2,000.00	2,000.00
2	6	3	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	492,422.64	-	492,422.64
2	6	3	EQUIPOS	6,704.81	-	6,704.81
2	6	3	EQUIPOS PARA VEHICULOS	176,454.66	8,130.00	184,584.66
2	6	3	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		80,370.00	80,370.00
SUB TOTAL				3,812,232.51	90,500.00	3,902,732.51
TOTAL				3,902,732.51		3,902,732.51

(...)"

Que, mediante Carta N° 072-2025-SGSLO-GPHV e Informe Técnico N° 021-2025-SGSLO-GPHV-CO, del Ing. Herrera Villarva Gonzalo Pedro en calidad de Coordinador de Obra, da opinión favorable a la aprobación del Presupuesto Modificado N° 03 del Analítico de Obra N° 02 – Asignación N° 02 de la IOARR denominado: "ADQUISICION DE CAMIONETA, MOTOCICLETA Y EQUIPOS COMPLEMENTARIOS; EN TRES UNIDADES POLICIALES DE INVESTIGACION CRIMINAL Y CRIMINALISTICA A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN)" con CUI N° 2644965;

Que, mediante Informe Técnico N° 2460-2025-GRJ/GRI/SGSLO de fecha 26 de setiembre del 2025, el Ing. Hugo Vilcahuaman Tadeo, Sub Gerente de Supervisión


ARTICULO SEGUNDO: DETERMINA, que, en caso de existir omisiones, errores, deficiencias, transgresiones legales o transgresiones técnicas en la elaboración, modificación y/o evaluación de los analíticos de obra, la responsabilidad recaerá en el Residente de Obra: Ing. Yehude Hugo Caballero Nuñez CIP N° 197055, el Supervisor de Obra: Ing. Efraín Solano Clemente con CIP N° 226697, y las Sub Gerencias intervinientes, responsables de su elaboración y evaluación.

ARTICULO TERCERO: DERIVAR, los actuados a la Sub Gerencia de Obras para la custodia del expediente y los fines correspondientes.

ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente Resolución a la Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Junín.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.




ING. RONY PAOLO VEJARANO PEREZ
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
La Secretaria General que suscribe, Certifica
que la presente es copia fiel de su original.

HYO. 24 OCT 2025


Abg. Ena M. Bonilla Pérez
SECRETARIA GENERAL (e)